

COMUNICADO DE PRENSA



San José 822 - 1er Piso / Telefax: 903 06 39 - 901 49 88 /E-mail: rpp.cdc@anep.edu.uy

SECRETARÍA DE RR.PP.

ANEP PAGARÁ PRESUPUESTO DE FEBRERO 2010 DESDE MAÑANA

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, dispuso el pago del **PRESUPUESTO DE FEBRERO/2010**, de acuerdo al siguiente detalle:

▣ **CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**: (Río Negro 1269)

Se comunica que desde del día SÁBADO 27 de FEBRERO, se accederá al cobro de los haberes correspondientes al Presupuesto FEBRERO de 2010, a través de la red de **CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BROU**. Los **recibos** se encuentran a **disposición en RÍO NEGRO 1269 (Tesorería)**.

Asimismo, las personas que **NO OPTARON POR CAJERO AUTOMÁTICO** podrán hacer efectivos sus haberes en **TESORERÍA de CODICEN** (Río Negro 1269) según se detalla:

MIÉRCOLES	3: de 11:00 a 13:00 horas. <u>NO DOCENTES Y DOCENTES.</u>
JUEVES	4: de 11:00 a 13:00 horas. <u>NO DOCENTES Y DOCENTES.</u>
MARTES	23: de 14:00 a 16:00 horas. <u>IMPAGOS GENERALES</u>

- Sólo se pueden hacer efectivos los haberes presentando cédula de identidad vigente, en caso de poderes certificados por Jurídica de CODICEN, en caso de enfermedad certificado original y fotocopias de las dos cédulas.

SE AGRADECE LA MÁS AMPLIA DIFUSIÓN

SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

Montevideo, 26 de febrero de 2009

CO.DI.CEN. Comunicado N° 014/009